

P R E S E N T A C I O N

La REVISTA PERUANA DE BIOLOGIA, como órgano oficial de divulgación de la Asociación de Biólogos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, representa la materialización de uno de los fines fundamentales contemplados en los Estatutos de nuestra Asociación. Significa también, el cumplimiento de un anhelo largamente esperado por todos los biólogos egresados de nuestra cuatricentenaria alma mater.

La aparición de esta Revista tiene como objetivo fundamental, difundir los trabajos de índole científico que realizan los biólogos de nuestro país en las diversas especialidades de las Ciencias Naturales. Consecuentemente, sus páginas estarán al servicio de todos los asociados en particular y de todos aquéllos que investigan en las Ciencias Biológicas.

La publicación de esta Revista, es un reto a nuestra perseverante actitud científica, su continuidad y perfección estarán asegurados, solamente, con la participación efectiva de todos nosotros.

CESAR ACLETO OSORIO
Presidente de la ABUSM

REVISTA PERUANA DE BIOLOGIA

COMITE EDITOR

Manuel Tantaleón V.

Julio Paz Castillo

Carlos Paredes Q.

César Acleto O.

Juana María Cocha G.

COMITE CIENTIFICO ASESOR

Fortunato Blancas S.

Oscar Tovar S.

Luz Sarmiento B.

Estela Castillo de Maruenda

Norma Chirichigno F.

Damisela Coz C.

Pedro Aguilar F.

Misael Guevara P.

Beatriz Lizórraga

Nicanor Ibáñez H.

Jesús García A.

REVISTA PERUANA DE BIOLOGIA

Se acepta canje con otras Revistas.

Exchange with others journals is accepted.

Suscripción anual: Perú S/o. 200.00 Extranjero: US\$ 6

Número suelto: Perú S/o. 100.00 Extranjero: US\$ 3

El contenido de los trabajos publicados en la Revista es de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

RECOMENDACIONES PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS EN LA REVISTA PERUANA DE BIOLOGIA

La Revista Peruana de Biología es una publicación semestral y acepta trabajos inéditos en Español o en Inglés, siempre que sean aprobados por el Comité Editor y el Comité Científico Asesor.

Los trabajos que hayan sido aceptados se publicarán bajo estricto orden de recepción y no podrán ser publicados en otra Revista. Se aceptan trabajos de todas las áreas de las ciencias biológicas.

Los manuscritos serán presentados en original y copia, en papel blanco tamaño carta y a doble espacio. Se aceptan trabajos hasta de 15 páginas mecanografiadas y sólo a juicio del Comité Editor se podrán publicar trabajos con mayor número de páginas.

Durante la redacción se evitará cortar las palabras en el margen derecho, siendo preferible perder espacio y escribir la palabra completa en la siguiente línea.

Se presentarán en hoja aparte las leyendas de las ilustraciones (Figuras y Tablas). Las fotografías deberán ser presentadas en papel brillante y numeradas a lápiz en el reverso. Es necesario indicar el aumento o disminución de tamaño de la fotografía. Todas las figuras se numerarán en secuencia progresiva y en arábigos.

La Revista Peruana de Biología consta de:

a) Trabajos originales y b) Notas Científicas.

Para la presentación de los trabajos originales y siempre que sea posible, se seguirán las siguientes pautas: **1) TITULO.** **2) NOMBRE** del autor o autores, omitiendo grados académicos o títulos. Se indicará debajo del nombre, la institución en la que se realizó el trabajo. Se puede usar pie de página para anotar la dirección actual del autor. **3) SUMARIO** en español, con no más de 200 palabras. **4) SUMARIO** en Inglés (summary), redactado en las mismas condiciones que el sumario en español. **5) INTRODUCCION.** **6) MATERIAL Y METODOS**, evitando describir técnicas y procedimientos ya publicados, pero mencionando la referencia bibliográfica correspondiente. **7) RESULTADOS.** **8) DISCUSION.** **9) AGRADECIMIENTOS.** **10) REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**, sólo figurarán los autores mencionados en el texto. Las referencias dentro del texto, se indicarán con el apellido del autor y entre paréntesis el año de publicación. Ej.: ROBLES (1969). Las referencias bibliográficas al final del trabajo seguirán las siguientes pautas: Apellido del autor(es), luego las iniciales del nombre. En caso de autor mujer se colocará el nombre completo. Seguirá año de publicación; título del trabajo; nombre abreviado de la Revista (establecido internacionalmente); el volumen en números arábigos (subrayar con línea ondulada), luego las páginas inicial y final del trabajo, separadas por un guión. Si se trata de libros o monografías, se consignará el nombre del autor(es); año; título del trabajo; edición, sólo a partir de la segunda; editor y la ciudad en que fue hecha la publicación. Si el autor es al mismo tiempo editor, después del nombre seguirá la sigla Ed. Ejemplos de puntuación: **Revista:** SMALLEY, F.A., 1964. A terminology for the gonopods of the American river crabs. **Syst. Zool.** **13:**28-31. **Libro:** CROUCH, W.G., y ZETLER, R.L., 1964. A guide to technical writing. 2a. Ed. Ronald. Press. Co., New York.

El autor(es) de 1 artículo recibirá(n) 20 separatas en total. Un mayor número de separatas requeridas será por cuenta del autor.

Los artículos para publicación en la Revista Peruana de Biología deberán ser enviados a:

Dr. Manuel Tantaleán V.
Editor de la Revista Peruana de Biología
Correo de la Colmena Sucursal N° 51
Apartado 10339. Lima 1, Perú.

REVISTA PERUANA DE BIOLOGIA

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE BIOLOGOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS (ABUSM)

VOLUMEN 1

ENERO-JUNIO 1974

NUMERO 1

S U M A R I O

TRABAJOS ORIGINALES

BOTANICA.—

Dinoflagelados de la Caleta de Pucusana.

Mireia Solé A. 5

Estudio Preliminar de las Algas de la Zona de Pucallpa (Departamento de Loreto)

Haydée Montoya T. 17

PARASITOLOGIA.—

Paragonimus y Paragonimiasis en el Norte Peruano. Proceso del Desarrollo de *Paragonimus peruvianus* Miyazaki, Ibáñez y Miranda, 1969 en *Felis cati* L. gato doméstico infectado experimentalmente.

Nicanor Ibáñez H., Hernán Miranda, Eduardo Fernández y César Cuba 31

Fauna Helminológica Peruana. *Paryphostomum huaccaci* sp. n. (Echinostomatidae) parásito de *Cathartes aura* jota Molina, 1782.

Nicanor Ibáñez H. 57

ZOOLOGIA.—

Foraminíferos del Litoral del Departamento de Lima.

Raúl Verano M. 63

NOTAS CIENTIFICAS

***Monoecocestus parcitesticulatus* Rego, 1960 (Anoplocephalidae) un nuevo cestodo para el Perú.**

Asucena Naupay I., Manuel Tantaleón V. y Marcelo Rojas C. 81

Helminthos Parasitos de Anfibios del Perú. 2 especies de nemátodos parásitos de *Bufo spinulosus trifolium* (Tschudi).

Asucena Naupay I. 83